

BASES 14.º CONCURSO DE MAQUETAS 'QUEIXO MAQUETÓN'

1.º- Podrán tomar parte todos aquellos grupos o solistas con residencia en el Estado español que no tengan ningún álbum publicado, con la excepción de los autoeditados o que no hayan firmado ningún contrato discográfico.

2.º- Solo se admitirán trabajos encuadrados estilísticamente dentro del pop rock y nuevas tendencias: Rock, Pop, Post Rock, Tecno Pop, Power Pop, Art Rock, Indie, Indie Pop, Electrónica, Electro Pop, Electroclash...

3.º- El **PLAZO** de presentación de propuestas finaliza el **15 de enero de 2023** a las 15 h. El 20 de enero, la dirección del Queixo Maquetón publicará el nombre del grupo ganador que será contratado para actuar en Arzúa el sábado 4 de marzo de 2023. El concierto se celebrará aproximadamente a las 21:30 h.

4.º- Todos los grupos o solistas que deseen participar en el concurso Queixo Maquetón 2023, deberán enviar un email a **proxectoqueixomaqueton@gmail.com**, donde nos harán llegar:

- Los títulos de las (3) tres canciones que se presenten a concurso, que deberán estar publicadas en Myspace, Bandcamp u otra plataforma similar.
- Una fotografía de calidad en formato JPEG (máx 10 Mb)
- Una biografía del grupo/solista en formato DOC (Word o similar)
- Dirección, CP, teléfono, correo y la plataforma en la que estén colgadas las canciones a concurso

5.º- El ganador será elegido por un **jurado**, que estará formado por profesionales relacionados con la música y los miembros de la organización, y valorará especialmente la calidad musical de la banda o solista y el encaje artístico en la filosofía del festival. Es imprescindible tener un repertorio propio de un mínimo de 30 minutos de duración. El ganador cede los temas presentados a concurso para su posible uso promocional del evento.

6.º- El ganador deberá estar dado de **alta en la Seguridad Social antes de 4 de marzo de 2023** para poder ser contratado para actuar por un importe de 1.300 euros.

7.º- El incumplimiento total o parcial de las presentes bases será motivo de descalificación. La Organización del Queixo Maquetón se reserva el derecho de poder modificar total o parcialmente las presentes bases y de colocación del grupo ganador en el horario y escenario que estime oportuno.

PREMIOS

- **1.300 € EN CONCEPTO DE CACHÉ** por la **actuación en el Festival do Queixo** el sábado 4 de marzo de 2023 con cargo a la partida presupuestaria 334.480.02 del vigente presupuesto. El premio será abonado mediante transferencia bancaria.
- **ENTREVISTA PROMOCIONAL** en Radio Arzúa y las redes sociales del evento.

Arzúa, 16 de noviembre de 2022

ORGANIZA



Concello
de Arzúa



festadoqueixo.org



facebook.com/festaqueixo



instagram.com/festadoqueixo



[@festaqueixo](https://twitter.com/festaqueixo) | [@queixomaqueton](https://twitter.com/queixomaqueton)



youtube.com/festadoqueixo